

## **1.2 ANALISIS URBANO REGIONAL.**

La visión urbano-regional permite analizar el posicionamiento del municipio con respecto a su entorno y las relaciones existentes entre lo urbano y rural. Se trata de conocer cuales son las tendencias de los flujos poblaciones entre los municipios y centros poblados que forman parte de la región, y de esta con el nivel departamental y nacional, analizando las actividades económicas, financieras de producción agropecuaria, turística, la infraestructura de servicios públicos y sociales y la sostenibilidad ambiental.

Las condiciones geográficas, políticas, administrativas y de infraestructura, hacen que los municipios conformen regiones que tengan una articulación que les permita el desarrollo individual dentro de un contexto regional, teniendo en cuenta los problemas comunes, la complementariedad y la asociatividad.

El Departamento de Boyacá está compuesto por 123 municipios que conforman 13 provincias, dentro de las cuales se presentan marcados desequilibrios de recursos, ocasionando marginamiento de algunas regiones y por consiguiente un bajo nivel de vida de sus comunidades.

### **1.2.1 CARACTERISTICAS GENERALES.**

#### **1.2.1.1 Relaciones Espaciales del Entorno Urbano Regional**

Las relaciones intra municipales, son materia de estudio puesto que los municipios no son entes independientes de su entorno, ni de su forma de organización interna; esto implica el estudio de sus relaciones en el contexto urbano – regional, es decir, las influencias que los centros urbanos de la región ejercen sobre el municipio o la influencia que éste puede ejercer sobre los demás.

##### **1.2.1.1.1 Regiones.**

Las regiones se encuentran organizadas por diferentes factores como socioculturales, administrativos o por condiciones de tipo fisiográfico. Estas diferentes divisiones de las entidades tienen en común que el elemento de análisis es el hombre, considerando siempre como actor decisivo dentro de un sistema de interrelaciones entre el ambiente y la presencia humana.

Las regiones según su naturaleza se encuentran clasificadas en tres categorías: geográficas o naturales; culturales y administrativas; y de planificación; el objeto de presentar esta clasificación es el de enmarcar al municipio de Maripí en un contexto regional que permita llegar a un contexto particular.

### **A. Regiones geográficas o naturales.**

Una región geográfica es la unidad del espacio terrestre que presenta características homogéneas que la identifican y la diferencian de otras. Estas características se encuentran representadas por aspectos físicos como clima, vegetación, suelos, geología, fisiografía, etc. En Colombia se reconocen cinco regiones geográficas: región Caribe, región Pacífica, región Andina, región del Orinoco y región Amazónica.

El Municipio de Maripí, se encuentra ubicado sobre la cordillera oriental, correspondiendo a la región Andina; esta región comprende el sistema montañoso de los Andes compuesto por las tres cordilleras la occidental; la central y la oriental.

Las cuencas hidrográficas son estructuras naturales en las cuales se desarrollan flora, fauna, suelo y clima propios, que limitan con otras cuencas a través de las divisorias de aguas; constituyéndose así en regiones geográficas. El Municipio de Maripí, se encuentra en la cuenca del río Minero el cual es tributario de La Gran Cuenca del Río Magdalena.

### **B. Regiones Culturales.**

Estas regiones se encuentran determinadas por el grado de influencia cultural, económica y social que un polo de desarrollo ejerce sobre una región determinada; esta atracción es eminentemente humana. La población generalmente se ve atraída por las grandes ciudades, que ofrecen mejores condiciones socioculturales, evidenciando de esta manera polos de desarrollo y una red de centros poblados.

Este tipo de región se divide de acuerdo a sus características en dos tipos: regiones polarizadas y no polarizadas; en Colombia estas regiones están fuertemente marcadas, así, las regiones polarizadas pertenecen a las áreas cuya atracción es ejercida por alguno de los seis polos fuertes: Santafé de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Cúcuta.

El municipio de Maripí encuentra su polo de atracción principalmente en la cabecera de Provincia que es Chiquinquirá, sin embargo también recibe influencia de municipios circunvecinos como son Buenavista, Muzo y Pauna. De acuerdo a lo establecido el municipio tiene atracción con Chiquinquirá por servicios especializados como medicina, educación superior, trabajos mejor remunerados y a nivel de algunos productores cuya influencia es de tipo mercantil.

Los municipios de Muzo, Buenavista y Pauna también prestan servicios de salud, educación, y en algunos casos asistencia técnica de las instituciones. Este fenómeno se da especialmente por circunstancias de ubicación de algunas Veredas, pues para estas personas les es más cerca los otros municipios que el propio casco urbano de Maripí, o simplemente por circunstancias como es el transporte público de pasajeros.

En Colombia los municipios se han clasificado según sus funciones y su infraestructura interna, con la cual se ha establecido la jerarquización de los centros urbanos, estas funciones dependiendo del grado de atracción sobre las regiones, determinan por sí solos su radio de influencia. Esta clasificación se encuentra en un estudio realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi denominado "Estructura Urbano regional de Colombia" realizado en 1.986. En la Tabla No 1 se presenta la clasificación y funciones de los centros que ejercen influencia sobre el municipio de Maripí, el cual, por sus características de servicios administrativos, de comercio, culturales y de infraestructura de servicios e influencia, se clasifica como Centro Urbano Básico.

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPI**

Tabla No. 1. Centros de atracción para el Municipio de Maripí. <b>CENTRO URBANO</b>	<b>NIVEL JERARQUICO</b>	<b>FUNCIONES</b>	<b>FUNCIONES EN EL MUNICIPIO</b>
<b>Chiquinquirá</b>	Cabecera de Provincia	Posee servicios básicos y complementarios y algunos especializados.	En esta ciudad se compran insumos agropecuarios, se venden los productos agropecuarios. Se asiste a servicios de medicina general y especializada, se acude a educación superior, a trabajos mejor remunerados. Se acude a servicios administrativos. Se compra vestido, alimentos, entre otros.
<b>Muzo Buenavista Pauna.</b>	Núcleo Urbano Básico.	Cuenta con servicios básicos de nivel primario	Principalmente se acude a ellos por educación, salud, servicios religiosos, primeros auxilios y por las vías de acceso

**C. Regiones Administrativas**

El Municipio de Maripí pertenece a la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA. Las corporaciones autónomas regionales tienen como objetivo promover y encauzar el desarrollo económico de la región comprendida bajo su jurisdicción, atendiendo a la conservación, defensa, coordinación y administración de todos los recursos naturales, a fin de asegurar su mejor utilización técnica, y un efectivo adelanto urbanístico, agropecuario, minero, sanitario e industrial con miras al beneficio común (Ley 99 de 1.993).

### **1.2.2. IMPORTANCIA REGIONAL.**

La Provincia de Occidente posee una extensión de 3237.5 Km. cuadrados comprende cerca de la quinta parte de la superficie del Departamento (16.4%) y está conformada por los municipios de Briceño, Buenavista, Caldas, Coper, Chiquinquirá, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Pauna, Saboyá, San Miguel de Sema, San Pablo de Borbur, Tunungua, Quípama y Puerto Boyacá.

Limita al norte con el Departamento de Santander, al oriente con la Provincia de Ricaurte, Al sur con el Departamento de Cundinamarca y al occidente con el departamento de Antioquia.

La población de la provincia ascendía en 1992 a 194.355 habitantes equivalentes al 15% del Departamento con una densidad de 51 habitantes por kilómetro cuadrado.

La accesibilidad vial de la provincia se puede lograra través de la troncal Bogotá-Chiquinquirá-Barbosa con una extensión de 195 Km., la cual se encuentra totalmente pavimentada. La otra vía que tiene impacto regional es la transversal entre Tunja –Chiquinquirá –Otanche-Puerto Boyacá, la cual une la troncal del Norte con la Troncal del Magdalena Medio y la cual no está totalmente adecuada y solo es utilizada para transporte esporádico en camperos cuando las condiciones del clima lo permiten, especialmente entre Otanche y Puerto Boyacá.

El municipio de Maripí se encuentra ubicado en la Provincia de Occidente departamento de Boyacá a 119 Kms de la Capital Tunja. Tiene una extensión de 163.33 Km. cuadrados y sus límites son: Por el norte con el municipio de Pauna; por el sur con el Municipio de Coper, al oriente con Buenavista y Caldas y al Occidente con el Municipio de Muzo.

El territorio municipal al encontrarse ubicado en la parte alta de la cuenca del río Minero, tributario del río grande de la Magdalena, cuenta con un alto potencial de recursos hídricos abundantes en cuanto a calidad y cantidad, que lo consolidan como parte de la despensa hídrica de la región. En las partes altas especialmente en la vereda

### **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPI**

Sabaneta actualmente se encuentran con una cobertura de bosques naturales secundarios, bosques plantados, rastrojos y pastos; estas zonas han tenido un alto grado de intervención antrópica, por lo que es fundamental establecer mecanismos de regulación y control con el fin de preservar y recuperar los recursos allí existentes, y adicionalmente incluir la zona en una categoría de manejo especial (reserva forestal) que permita la continuidad de la zona como despensa hídrica de la región.

En su territorio, nacen muchas de las quebradas que forman las diferentes microcuencas y que son utilizadas posteriormente tanto para consumo humano como también en las actividades propias de la región, por lo tanto es de vital importancia el buen manejo y conservación de los recursos naturales presentes en el territorio municipal.

Otra característica de importancia para Maripí es su ubicación dentro de la Región de Occidente, la cual lo hace como potencia para la comunicación regional pues desde Maripí se tiene vías alternas de comunicación con los demás municipios, como son Muzo, Pauna, San Pablo de Borbur y Otanche.

De igual manera existe en el municipio una infraestructura turística localizada en la Vereda El Palmar a cinco minutos del casco urbano, esta es de carácter privado y presta servicios al público con unas cabañas las cuales tienen servicio de piscina cancha de tenis, juegos de baloncesto, billar, tejo, gallera, a ella tiene acceso no solo las habitantes del municipio sino también los municipio vecinos y puede ser una actividad mejor explotada siempre y cuando se adecuen la infraestructura vial y los servicios públicos.

Esta característica le puede permitir tener mejores relaciones comerciales y de turismo por lo menos a nivel provincial, favoreciendo el desarrollo del municipio.

Para el desarrollo de este objetivo es importante fortalecer los vínculos regionales, tanto para la protección de los recursos naturales, colaboración institucional, consecución de recursos concernientes a la inversión en infraestructura vial y servicios públicos. Para tal efecto las administraciones siguientes pueden en conjunto con los alcaldes de la región gestionar recursos y ejecutar obras de carácter regional como son construcción de un relleno sanitario, construcción y adecuación de vías de comunicación, programas conjuntos de apoyo técnico

### **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPI**

agropecuario, planes integrados de manejo de cuencas hidrográficas, etc. Los proyectos locales con respecto a estos temas están consignados en el programa de ejecución de este proyecto.

Como puede apreciarse, el municipio de Maripí, posee una situación que debe aprovecharse para impulsar el desarrollo socioeconómico, por tanto, el ordenamiento municipal, deberá prestar atención al mantenimiento y mejoramiento de las vías de su jurisdicción, al control del uso del suelo y a los impactos ambientales negativos de estos procesos.

Otro factor que favorece la posición del municipio en el contexto regional, es la posibilidad de explotación de esmeraldas, esta es una alternativa que no se puede negar para el desarrollo municipal, pero si es importante lograr un adecuado manejo y explotación con las mejores condiciones técnicas que permitan la reestructuración geomorfológica de la zona.

#### **1.2.2.1 ZONAS DE MANEJO ESPECIAL.**

Dadas las condiciones ambientales del municipio de Maripí que representa gran importancia para la conservación y regulación del recurso hídrico principalmente los conformados por las microcuencas altas de las quebradas Yanacá y la Locha, por lo que se encuentran en áreas receptoras de lluvias que surten los caudales iniciales de los cuencas de los ríos Guazo y Minero constituyéndose así en zonas de alta fragilidad que requieren de protección especial.

Es importante destacar dentro de estas zonas de manejo especial los relicios de bosque, nacederos y las especies de fauna que en ellos habitan, los cuales están seriamente amenazados por acciones antrópicas especialmente.

Los principales problemas que afectan estas áreas son desprotección de las zonas de recarga de acuíferos, la deforestación de las rondas de quebradas y relicios de bosque, especialmente para ampliación de la frontera agrícola, y la contaminación por desechos sólidos y líquidos.

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPI

Por esta razón, es importante elaborar un plan de manejo especial en el cual se destinaran áreas específicas para protección, amortiguamiento, reserva forestal y producción – protección, que involucre no solo al municipio de Maripí si no también al los municipios vecinos especialmente Pauna, Caldas, Buenavista los cuales comparten las partes del ecosistema de páramo donde se localizan las zonas de acuíferos.

De igual manera se da vía libre a la administración municipal para que conjunta mente con los municipios que comparten el territorio de la cuenca del Rio Minero, se elabore proyectos conjuntos de recuperación y mantenimiento de estos ecosistemas y se complemente con programas de educación y concientización de sus respectivas comunidades.

### **1.2.3 RELACIONES DEL ENTORNO URBANO - REGIONAL**

El entorno urbano del municipio de Maripí se caracteriza por presentar una concentración de población alrededor del núcleo urbano, que ofrece una serie de servicios a sus habitantes y cuyas actividades económicas se centran en el tercer sector de la economía, (comercio y servicios). Por el contrario el sector rural presenta una población dispersa, con una mediana densidad, y con actividades productivas del primer sector de la economía como la agricultura, la ganadería, la piscicultura, la explotación maderera y por último y en un mínimo porcentaje en la extracción de esmeraldas aunque este último con tendencia al incremento.

El sector urbano tiene importancia en el ámbito local por los servicios que presta (salud, comercio, servicios administrativos, educación hasta el nivel medio, etc.), no solo a su población sino también a las áreas rurales de su territorio estableciendo relaciones comerciales y de servicios. El área rural municipal, le sirve a la urbana como despensa para obtener las materias primas, los alimentos y el recurso hídrico. Esta interdependencia define una serie de relaciones entre estos dos sectores que determinan flujos y vínculos como respuesta a una serie de necesidades, que surgen por la falta de algunos servicios en el área rural, y de materias primas en el casco urbano para la elaboración de bienes. Estas relaciones son explicadas en la Dimensión de Funcionamiento Espacial.

### **ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPI**

Teniendo en cuenta las características de la cabecera municipal de Maripí, como centro urbano básico, es importante destacar que la relación de esta con el entorno regional es más por los servicios que los demás le prestan como complemento a sus posibilidades. Los movimientos poblacionales muestran un flujo constante de personas desde Maripí hacia los municipios vecinos (Chiquinquirá, Pauna, Muzo, Buenavista, etc.), en busca de mejores oportunidades de servicios educativos y de atención médica y en pocos casos de empleo.

#### **1.2.3.1 MIGRACIONES.**

En todo el municipio de Maripí se han presentan emigraciones, debido a las difíciles condiciones que está atravesando el sector agropecuario, la falta de oportunidades y las condiciones de violencia que afectaron la provincia de occidente en la década de los ochenta, y que se ve reflejada en los últimos tres censos poblacionales (Ver cuadro), donde los campesinos se ven obligados a desplazarse bien sea en busca de un mejor futuro, oportunidades de empleo o por conflictos de orden social, siendo los principales destinos municipios vecinos como Muzo-(Cosquez), Buenavista, Pauna, etc, o ciudades como Chiquinquirá, Tunja y en algunos casos Santafé de Bogotá.

Por otro lado, existe un fenómeno esporádico que se presenta con las recientes explotaciones esmeraldíferas las cuales atraen por épocas a una población, especialmente de jóvenes aventureros en busca de fortuna o suerte, los cuales se concentran principalmente en las zonas sub-urbanas de Zulia y Santa Rosa.

Este fenómeno ya está empezando a ocasionar conflictos no solamente a los propietarios de las explotaciones sino también a las autoridades municipales, pues junto con estos movimientos poblacionales, viene asociados otros problemas de tipo social y ambiental como son la inseguridad, la delincuencia y la falta de infraestructura para alojamiento y servicios sanitarios y de salud.

#### **1.2.4 MARCO ESTRATEGICO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA.**

Como se mencionó anteriormente, el municipio de Maripí hace parte de la cuenca hidrográfica del Río Minero, la cual a su vez forma parte de la hoya hidrográfica del Río Magdalena. Cuenta con los pisos térmicos frío, templado y cálido en la rivera del Río Minero.

### ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPI

La red hidrográfica del municipio está comprendida por las microcuencas de las quebradas Yanacá, La Locha, Trampas, Zapotal, Ternero, Pupar y Cochemía, las cuales han sido intervenidas en lo que tiene que ver con el recurso bosque para incorporar nuevas tierras para la agricultura y/o la ganadería extensiva.

Una de las actividades potenciales de la cuenca del Río Minero es el de las explotaciones mineras de esmeralda las cuales se realizan en las Veredas de Zulía y Santa Rosa, donde se explotan de forma tradicional.

El principal uso del agua en la cuenca del Río Minero, que pertenece al territorio municipal de Maripí, está relacionado con el consumo humano y en menor cantidad a las labores agropecuarias principalmente la ganadería y algunos cultivos como el café. La piscicultura se practica de manera puntual en la vereda Carrera.

#### **A. Componente socio-económico de la cuenca del Río Minero.**

La cuenca hidrográfica del Río Minero en el municipio de Maripí abastece a una población aproximada de 9073 habitantes (Censo de 1.999), donde el 32% (2.900 habitantes) viven en el casco urbano, y el 68% (6131 habitantes), en la zona rural.

Las veredas que se encuentran en clima frío como Sabaneta y parte de Guayabal están dedicadas principalmente a la ganadería y las restantes que están comprendidas en los pisos térmicos templado y cálido, tienen su actividad económica relacionada principalmente con cultivos como la caña, café, cacao, los cítricos y el plátano y como complemento en la vereda Carrera se encuentra la piscicultura.

También es importante destacar que las relaciones comerciales que se realizan en Maripí tienen que ver con el mercado de plaza que se realiza en el casco urbano a través de intermediarios que compran los productos de los agricultores y estos a su vez lo comercializan en su totalidad en Chiquinquirá. Este aspecto es analizado con mayor profundidad en el capítulo de zonificación económica.

En lo que tiene que ver con el transporte tanto de carga como de pasajeros en su mayoría este servicio está prestado por particulares, bien sea por los que prestan el servicio a los que no cuentan con éste o por ser

#### ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPI

propietarios de vehículos como camiones, camionetas o camperos. Solamente se tiene para el servicio público de pasajeros una línea de bus diaria prestada por la Flota Reina.

El casco urbano del municipio de Maripí se encuentra ubicado en la parte media de la cuenca en lugar estratégico, ya que en éste punto confluyen las quebradas Yanacá y la Locha que recogen el mayor porcentaje de las corrientes hídricas de la parte alta del municipio, para luego unirse con el Río Guazo. Estas dos quebradas se comportan como elementos estructurantes del desarrollo urbanístico, pues representan una barrera natural debido a que están ocasionando problemas de inestabilidad en estos terrenos. Este factor a la vez es importante tenerlo en cuenta dentro del contexto de amenazas naturales y en la construcción de infraestructura futura, debido a las altas pendientes y socavamiento que presenta en su lecho por todo su recorrido.

#### **B. Directrices Generales para el Manejo de la Cuenca en el Municipio de Maripí y sus municipios circunvecinos.**

A pesar de que el recurso hídrico en la región es todavía suficiente, deben adoptarse medidas no solo para mantener la calidad y la oferta hídrica sino también tendientes al adecuado manejo de las fuentes de agua y sus recursos conexos, para evitar que en épocas de abundancia, (época lluviosa) estas no sean un problema de calamidad para los habitantes de la zona.

Teniendo como base el diagnóstico realizado y siendo una obligación de las administraciones locales y regionales el garantizar el manejo adecuado de los recursos naturales en su jurisdicción por medio de programas y proyectos físicos acompañados de programas educativos y divulgativos tendientes a concientizar a la comunidad respecto al cuidado y preservación de los recursos para lograr un desarrollo sostenible, a continuación se determina de manera general los proyectos más relevantes que en este sentido serán implementados en el corto, mediano y largo plazo en la cuenca del Río minero.

## ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPI

- Se establece una zona de protección para todos los nacimientos de agua de 20 metros como mínimo.
  - Se faculta al alcalde municipal para realizar alianzas estratégicas con los municipios vecinos para que conjuntamente se traten los problemas regionales y concertar el manejo de los recursos compartidos.
  - El municipio implementará sistemas de tratamiento de aguas residuales y disposición de residuos sólidos, a nivel urbano, como también exigirá el cumplimiento de normas ambientales y sanitarias principalmente a las actividades de porquerizas, piscicultura y minería, que impidan la degradación de los recursos naturales, especialmente la contaminación de fuentes hídricas.
  - Con el fin de optimizar el uso del agua, principalmente en la zona rural, se propenderá por la ejecución de obras eficientes para la captación y regulación acorde a las necesidades y desarrollo de las comunidades. En zonas críticas, el agua debe regularse a través de sistemas de almacenamiento como complemento a las acciones de mejoramiento de la cobertura vegetal.
  - Mediante la gestión de recursos con unidad regional fortalecer la infraestructura de vías y transporte como mecanismo que permita una mejor articulación entre los diferentes municipios de la provincia.
  - Reactivar el sector agropecuario a través de la implementación de tecnología adecuada y la práctica de rotación de cultivos y mejoramiento de especies.
  - Reactivar
- Todos estos proyectos quedan consignados dentro del Esquema de ordenamiento territorial en el capítulo de Prospectiva Territorial.

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE MARIPI**